



Expediente: 7261/24

Carátula: MIRANDA CESAR LUIS Y OTRA C/ COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA S.A. Y OTROS S/ PRESCRIPCION

ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **13/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27322017311 - MIRANDA, MARIA CECILIA-ACTOR/A 27322017311 - MIRANDA, CESAR LUIS-ACTOR/A

9000000000 - COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA S.A., -DEMANDADO/A

9000000000 - ANIS, ELIAS SALOMON-DEMANDADO/A

9000000000 - BUEHSEN, JORGE JOSE FELIPE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES Nº: 7261/24



H102335502376

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

EXPTE: MIRANDA CESAR LUIS Y OTRA c/ COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA S.A. Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte.N°7261/24.

PROVEE ESCRITO: OTROS - POR: JIMENEZ, LUCIANA ETELVINA - 09/05/2025 10:01

San Miguel de Tucumán, 09 de mayo de 2025.- 1) PREVIO a reiterarse oficio a Dirección general de Catastro por los motivos mencionados por la parte actora, aclare en que proporción pretende usucapir respecto a los padrones n° 173.316 y 173.317, datos que no fueron aportados con el escrito de demanda, y serán incluídos en el nuevo oficio acompañando copia de los planos de todos los padrones. 2) NO HA LUGAR a la constitución de dos casilleros digitales para la parte actora. Si bien ambas letradas se han presentado en el proceso en calidad de apoderadas de los actores actuando en forma conjunta, el casillero digital que se denuncia a los fines de las notificaciones procesales al iniciar la acción no es el casillero de cuantos letrados tenga el actor, sino solo uno que se constituye por la parte actora y será el válido para todos los efectos procesales. Se unifica en uno solo aunque la representación que lo asista sea conjunta y aún cuando la parte actora o demandada constituya un litisconsorcio. 7261/24 MRB

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.